

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROLACHIV S.A., CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2014

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 10H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **PROLACHIV S.A.**, señores: **1)** Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 594.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2)** Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, propietaria de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias del poder y nombramientos de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Juan José Vilaseca Valls, Presidente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2013 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Juan José Vilaseca Valls y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Ing. Julio Jurado Andrade.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y, Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que fueron entregadas a la accionista, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.--

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2013, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 491,658.63, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 73,748.79; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente US\$ 107,599.07; Impuesto a la Renta Diferido por efecto de la aplicación de las NIIF (US\$ 497.44), originando un Impuesto a la Renta neto de US\$108,096.51; quedando una Utilidad Neta de US\$ 309,813.32, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 30,981.33, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 278,831.99 se le reste el monto del Salario Digno de US\$ 50.93, que les corresponde asumir a los accionistas, y la diferencia, esto es el valor 278,781.06 se distribuya así: El valor de US\$ 73,600.00 se destine a Utilidades Reinvertidas y el valor de US\$205,181.06 se destine a Utilidades Acumuladas.---

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al Sr. Manuel Proaño Altamirano, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.----

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cia. Ltda., como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2014.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (Interneca) C. A., representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Juan José Vilaseca Valls, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General-Secretario que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, mayo 16 del 2014



ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO